

Consortio de Instituciones de Educación Superior para el Crecimiento Económico (CIESCE)

San Salvador, jueves 30 de abril de 2020

Honorables diputados de la Asamblea Legislativa

Nos dirigimos a ustedes en tiempos de incertidumbre con la pandemia del COVID-19, en momentos en que nadie sabe con exactitud cómo serán los próximos meses en El Salvador y los impactos que tendrá la pandemia en la salud de la población y en nuestra precaria economía. Lo que es certero, es que las posibilidades de recuperación de un país después de las grandes crisis dependen mucho del factor humano, de la capacidad técnica y profesional instalada y de los cambios que se realicen en las prioridades del desarrollo económico y social en el país después de la crisis.

Las IES privadas son instituciones sin fines de lucro, que contribuyen enormemente al desarrollo del país, no sólo a través de su función docente, sino también a través de la investigación y la proyección social. Ellas son, además, una importante fuente de trabajo y de estímulo de la economía de la cual dependen muchas familias. La educación terciaria atiende a 190, 000 estudiantes, sostiene la economía de muchos hogares a través de los más de 10,000 docentes que participan en ella, y más de 7,300 empleados administrativos y de servicios. En particular las IES miembros del Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Crecimiento Económico (CIESCE), manifiestan un gran compromiso con el desarrollo económico y social de país, a través de su calidad educativa en las funciones académicas, siendo todas ellas acreditadas por la CdA.

La crisis del Covid-19 está teniendo un fuerte impacto tanto en los estudiantes como en las instituciones. El cierre de las instalaciones no sólo ha supuesto un gran esfuerzo de todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje -estudiantes y docentes - para adaptarse a la modalidad virtual, sino además está teniendo impacto en otros rubros en los que las IES contribuyen, como la investigación y la innovación, los programas de proyección social, la formación continua, la cooperación con instituciones de las áreas de salud, educación, cultura, entre otros, además de promover y acompañar a una serie de micro y pequeñas empresas a través de unidades de emprendimiento.

Acciones de respuesta de las IES ante la crisis sanitaria y económica.

- En un tiempo récord hemos tenido que migrar de la formación presencial a la formación en modalidad virtual, para seguir ofreciendo todos los programas en línea, posibilitando que los estudiantes no pierdan su tiempo y puedan seguir avanzando en su proceso formativo.
- Nos hemos solidarizado con la población estudiantil con dificultades económicas y técnicas, ofreciendo diferir los pagos, eliminando el cobro por mora, otorgando ayuda económica y becas a los que lo han requerido y flexibilizando las modalidades de pago a la capacidad de las familias.
- A pesar de que un alto número de estudiantes no han cumplido sus obligaciones económicas hemos continuado honrando las obligaciones de pagos a terceros: bancos, impuestos, servicios básicos, proveedores y estamos pagando puntualmente al personal docente y administrativo.

Consortio de Instituciones de Educación Superior para el Crecimiento Económico (CIESCE)

- Todas las IES del Consorcio, hemos seguido el mandato presidencial del cierre de las instalaciones educativas y trasladamos el aprendizaje a un modelo virtual, lo que significó ampliar la capacidad o anchos de banda de internet, utilización de herramientas de aprendizaje virtual y adquisición de software y hardware.

En línea con las funciones de investigación, docencia y proyección social, propias de la universidad. El Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Crecimiento Económico (CIESCE), está comprometido a colocarse en la primera línea del análisis y actuación para la salida a la crisis y convertirse en centros referencia en la investigación, desarrollo y, también, en la estrategia para contribuir a diseñar el modelo social y económico que el país necesita para recuperarse. El rol de las Instituciones de Educación Superior (IES) es clave para formar a los técnicos y profesionales necesarios para asumir estos retos.

Por ello con todo respeto les solicitamos:

- No tomar acciones que van a debilitar y afectar la educación superior, al contrario, es necesario apostar por fortalecer la educación superior ante los difíciles tiempos que se avecinan.
- No reducir las obligaciones de pago de los estudiantes a las IES.
- La ayuda económica debe ser focalizada a aquellos estudiantes que se vean afectados directamente por la crisis y corran el riesgo de abandonar sus estudios.
- Apoyar a los alumnos que han tenido dificultades en la conectividad bajo esta nueva modalidad virtual, ya sea por el alto costo de la misma como por no poder acceder a ella desde sus domicilios.
- Incorporar en el plan de recuperación económica la oferta de facilidades financieras temporales para los alumnos afectados.
- Proporcionar ayudas a las IES que por esta situación se encuentren en problemas financieros que amenazan la continuidad de sus operaciones.

Esperando contar con su apoyo, agradecemos la atención a la presente, haciéndoles llegar nuestras expresiones de consideración y estima.

Atentamente firmamos las Instituciones de Educación Superior socias del CIESCE,



UNIVERSIDAD
FRANCISCO GAVIDIA
Tecnología, Innovación y Calidad



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO



UNIVERSIDAD
GERARDO BARRIOS
Líderes en Gestión del Conocimiento

